RESOLUCION Nº 248/2023.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CD Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS Y TONERS" CON ID Nº 423.065, LOTE N° 1, LOTE N° 2, A LA FIRMA TECHNO AMERICAN S.R.L. CON RUC Nº 80003668-9; ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Loma Plata, 06 de marzo del 2023.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con ID N° 423.065, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, el Informe de Evaluación emitido por el Comité y la necesidad de la adquisición de Cartuchos y Tóners para todas las dependencias de la Municipalidad de Loma Plata.

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ----------

LOTE N° 1 - ADQUISICION DE CARTUCHO

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA OFERTA LUEGO DE LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA
1	TECHNO AMERICAN S.R.L.	80003668-9	GS. 13.200.000	
2	LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO	3484327-2	GS. 18.000.000	

LOTE N° 2 - ADQUISICION DE TONER

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA OFERTA LUEGO DE LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA
1	TECHNO AMERICAN S.R.L.	80003668-9	GS. 27.760.000	
2	LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO	3484327-2	GS. 27.880.000	
3	REAL INVEST S.A.	80053458-1	GS. 29.320.000	

Que, analizada las propuestas presentadas, así como el cotejo de los documentos presentados por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación Nº **01/2023** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que las ofertas presentadas por las firmas **TECHNO AMERICAN S.R.L. CON RUC Nº 80003668-9**, cumplen con las condiciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financieras, experiencias y presentan un precio razonable que se encuentran dentro de nuestra disponiblidad presupuestaria, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación a la citada empresa para la adquisición de los bienes requeridos, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a las mismas.----------

Así también lo establecido en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley" ----------

Secretaria General
Chaco - Paraguay

Intender
Chaco - Paraguay

POR LO TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART. 1º.- ADJUDICAR. - el llamado **CD Nº "01/2023 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS Y TONERS" CON ID Nº 423.065,** por la modalidad de Contratación Directa a las siguientes firmas:

LOTE N° 1 - ADQUISICION DE CARTUCHO y LOTE N° 2 - ADQUISICION DE TONER

EMPRESA: TECHNO AMERICAN S.R.L.
RUC: 80003668-9
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. MIRIAM PÉREZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN: OLIVA Y 14 DE MAYO- CIUDAD DE ASUNCIÓN
TELÉFONO: 021-444-535
CORREO ELECTRONICO: miriam@technoamerican.com.py

TOTAL ADJUDICADO LOTE 1: GS. 13.200.000

TOTAL ADJUDICADO LOTE 2: GS. 27.760.000

ART. 2º.- AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes. ----------

ART. 3º.- IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **300 340 342 30 001 016** del Presupuesto de la Municipalidad de Loma Plata correspondiente al ejercicio fiscal 2023. ----------

ART. 4º.- COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese. ----------

Sra. Carmen Ayala
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal